

*MINISTERIO DEL AMBIENTE*  
*Dirección General de Diversidad Biológica*

**Informe final:**  
**Recomendaciones para la  
creación y el desarrollo de  
capacidad de los pueblos  
indígenas y comunidades  
locales en la aplicación  
nacional del Protocolo de  
Nagoya**

Propuesta basada en el Marco Estratégico acordado en la Conferencia de las Partes en el CDB que actúa como Reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya – Primera Reunión, Pyeongchang, 13 a 17 de octubre 2014.

Javier Monroe  
16/12/2014

*L. J.*

## ÍNDICE

Acrónimos

Resumen ejecutivo

1. Introducción
2. Antecedentes
3. Objetivo general y objetivos específicos
4. Enfoque y alcances
5. Metodología y actividades
6. Resultados finales obtenidos
7. Conclusiones

Glosario

Referencias bibliográficas

Anexo 1: Memoria del Taller: "Fortalecimiento de Capacidades de Diálogo Intercultural para la Implementación Nacional del Protocolo de Nagoya"

L.  
f.

### ACRÓNIMOS

AIDSESEP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
APB	Acceso y Participación en los Beneficios
CCP	Confederación Campesina del Perú
CDB	Convenio sobre Diversidad Biológica
CIL	Comunidades indígenas y locales
CIP	Consentimiento informado previo
CMA	Condiciones mutuamente acordadas
CNBio	Comisión Nacional para la Protección al Acceso a la Diversidad Biológica del Perú y a los Conocimientos Colectivos de los Pueblos Indígenas (Comisión Nacional contra la Biopiratería)
CONADIB	Comisión Nacional de Diversidad Biológica
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
COP	Conferencia de las Partes al CDB
CT	Conocimientos tradicionales
DGDB	Dirección General de Diversidad Biológica
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINCU	Ministerio de Cultura
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PPII y CL	Pueblos indígenas y comunidades locales
PN	Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al CDB
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
VMI	Vice Ministerio de Interculturalidad del MINCU

*L. f.*

## RESUMEN EJECUTIVO

El informe presenta un conjunto de recomendaciones sobre la creación y el desarrollo de capacidades relativas al proceso de implementación nacional del Protocolo de Nagoya, dirigido particularmente a la participación de los PPII y CL en este proceso, con énfasis en el régimen de APB referido a sus CT.

Estas recomendaciones han sido producidas mediante un servicio, realizado por el autor de este informe, entre el 10 de octubre y el 1° de diciembre del presente año. El servicio ha sido impulsado y dirigido por la DGDB del MINAM, en coordinación con el VMI del MINCU.

El informe considera tanto el proceso participativo realizado en la formulación de las recomendaciones como el desarrollo de estas.

Así, el informe expone primero los antecedentes del servicio, como es la entrada en vigor del PN y el impulso a su aplicación nacional. En particular, la Conferencia de las Partes en el CDB que actúa como Reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya – Primera Reunión (realizada en Pyeongchang, República de Corea, del 13 a 17 de octubre de 2014) aprobó Marco Estratégico para la Creación y Desarrollo de Capacidad en Apoyo a la Aplicación Efectiva del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficio.

El Marco Estratégico incluye precisamente medidas específicas relativas a la participación de los PPII y CL y a sus CT, las cuales han sido el foco de atención del análisis de este documento, que es la actividad fundamental que sustenta la formulación de las recomendaciones.

Una vez que presenta los objetivos generales y específicos del servicio, el informe explica el enfoque y los alcances del mismo. En relación al análisis del Marco Estratégico, el informe enfatiza el criterio seguido de aplicación efectiva del PN, el cual se desarrolla, en las recomendaciones, mediante el enfoque intercultural y la metodología de diálogo intercultural en lo referente a la participación efectiva de los PPII y CL en el ámbito del régimen de APB.

El análisis del Marco Estratégico se ha enmarcado en un proceso participativo: primero porque se ha situado en el ámbito del trabajo del Grupo Ad Hoc sobre ABS de la CONADIB, coordinado por el MINAM; y, segundo, porque ha incluido la participación de representantes de PPII.

El informe expone la secuencia de actividades realizadas y su metodología, que comprende, además del análisis del marco estratégico, la presentación de los avances de las recomendaciones en la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo Ad Hoc sobre ABS (27 de noviembre de 2014) y el desarrollo del Taller: Fortalecimiento de capacidades de diálogo intercultural para la implementación del Protocolo de Nagoya, organizado por la DGDB y el VMI, con participación de representantes de PPII (6 de noviembre del presente año). También se realizó, en diálogo con las responsables de la DGDB, la revisión de la posición nacional sobre el proyecto de decisión presentada en la COP MOP1 Nagoya y la COP12-CDB: “Medidas para brindar asistencia para la creación y el desarrollo de capacidades y para el fortalecimiento de los recursos humanos y las capacidades institucionales en las Partes que son países en desarrollo y las Partes con economías en transición” (Proyecto de decisión sobre creación y desarrollo de capacidades).

